



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL

REQUISITOS PARA OBTENER LAS LICENCIAS DE EDIFICACIÓN POR TIPO DE MODALIDAD

<p>LICENCIA DE EDIFICACIÓN MODALIDAD "A"</p>	<ul style="list-style-type: none">- Carpeta de trámite con formulario Único de Edificaciones FUE (original y copia), consignando los datos requeridos en él, suscrito por el propietario y por los profesionales responsables del proyecto, Anexo D de Autoliquidación de Derecho de Obra (original y copia) y un CD.- Copia literal de dominio expedida por el Registro de Predios con una anticipación no mayor a treinta (30) días naturales, (donde conste área, linderos y medidas perimétricas del terreno).- En caso que el solicitante de la licencia de edificación no sea el propietario del predio, se deberá presentar además la documentación que acredite que cuenta con derecho a edificar.- Si el solicitante es una persona jurídica se acompañará vigencia de poder expedida por el Registro de Personas Jurídicas con una anticipación no mayor a treinta (30) días naturales.- Boleta de Habilitación de los profesionales que suscriben la documentación técnica.- Comprobante de pago por el derecho de licencia:<ul style="list-style-type: none">. Verificación administrativa y Técnica.. Licencia de edificación.- Plano de Ubicación y Localización de la obra a ejecutar según formato.- Planos de arquitectura elaborados y firmados por un arquitecto colegiado.- Planos de estructuras elaborados y firmados por un ingeniero civil colegiado.- Carta de responsabilidad de obra según formato. <p>* El plano de Ubicación y Localización referido a terreno ubicado fuera del cercado deberán consignar coordenadas UTM.</p> <p>** La documentación técnica deberá estar firmado por el propietario y por los profesionales responsables del proyecto y se presentará en original y 2 copias impresas.</p> <p>*** La documentación no técnica se presentara en original y 1 copia.</p> <p>**** Se podrá optar por la adquisición de planos del Banco de Proyectos de la Municipalidad Distrital de Pimentel.</p>
---	--



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL

LICENCIA DE EDIFICACIÓN MODALIDAD “B”

- Carpeta de tramite con Formulario Único de Edificaciones FUE (original y copia) consignando los datos requeridos en él, suscrito por el propietario y por los profesionales responsables del proyecto, Anexo D de Autoliquidación de Derecho de Obra (original y copia) y un CD.
- Copia literal de dominio expedida por el Registro de Predios con una anticipación no mayor a treinta (30) días naturales, (donde conste área, linderos y medidas perimétricas del terreno).
- En caso que el solicitante de la licencia de edificación no sea el propietario del predio, se deberá presentar además la documentación que acredite que cuenta con derecho a edificar.
- Si el solicitante es una persona jurídica se acompañará vigencia de poder expedida por el Registro de Personas Jurídicas con una anticipación no mayor a treinta (30) días naturales .
- Boleta de Habilitación de los profesionales que suscriben la documentación técnica.
- Comprobante de pago por el derecho de licencia:
 - . Verificación administrativa y Técnica
 - . Licencia de edificación
- Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios vigente.
- Certificados de Factibilidad de Servicios, para obra Nueva de Vivienda Multifamiliar o ampliación de Vivienda Unifamiliar a Multifamiliar o fines diferentes al de vivienda.
- Póliza CAR (Todo Riesgo Contratista) o la Póliza de Responsabilidad Civil ,según las características de la obra a ejecutarse, para las edificaciones multifamiliares y condominios de vivienda unifamiliar o multifamiliar, contemplados en los literales a) y c) del numeral 42,2 del artículo 42º del presente reglamento, con una cobertura por daños materiales y personales a terceros y como complemento al seguro Complementario de Trabajo de Riesgo previsto en la Ley No.26790, Ley de Modernización de la Seguridad Social en salud. La póliza debe estar vigente durante todo el periodo de ejecución de la obra y es exigida por la Municipalidad el día previo al inicio de los trabajos.

DOCUMENTACION TECNICA

- Plano de Ubicación y Localización según formato.
- Planos de Arquitectura, Estructuras, Instalaciones Sanitarias, Eléctricas y otras de ser el caso, firmados y sellados por los profesionales responsables del proyecto y por el propietario, acompañando las memorias justificativas por especialidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL

- Plano de Sostenimiento de Excavaciones, de ser el caso y de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 de la Norma E. 050 del RNE, acompañado de Memoria Descriptiva en la que se precise las características de las excavaciones y las edificaciones colindantes, con indicación expresa del número de pisos y sótanos; la memoria deberá complementarse con fotos.
- Estudio de Mecánica de Suelos, según los casos que establece el RNE.

* El plano de Ubicación y Localización referido a terreno ubicado fuera del cercado deberán consignar coordenadas UTM.

** La documentación técnica deberá estar firmado por el propietario y por los profesionales responsables del proyecto y se presentará en original y 5 copias impresas y 1 copia digital.

*** La documentación no técnica se presentara en original y 1 copia.

LICENCIA DE EDIFICACIÓN MODALIDAD "C"

- Carpeta de tramite con Formulario Único de Edificaciones FUE (original y copia) consignando los datos requeridos en él, suscrito por el propietario y por los profesionales responsables del proyecto y un CD.
- Copia literal de dominio expedida por el Registro de Predios con una anticipación no mayor a treinta (30) días naturales, (donde conste área, linderos y medidas perimétricas del terreno) .
- En caso que el solicitante de la licencia de edificación no sea el propietario del predio, se deberá presentar además la documentación que acredite que cuenta con derecho a edificar.
- Si el solicitante es una persona jurídica se acompañará vigencia de poder expedida por el Registro de Personas Jurídicas con una anticipación no mayor a treinta (30) días naturales.
- Boleta de Habilitación de los profesionales que suscriben la documentación técnica.
- Comprobante de pago por el derecho de licencia según la escala siguiente:

Hasta 3,000 m2	1.5 % del valor de la obra
Para el excedente de 3,000 m2. hasta 10,000 m2	1.4 % del valor de la obra
Para el excedente de 10,000 m2. hasta 20,000 m2.	1.3 % del valor de la obra
Para el excedente de 20,000 m2. hasta 30,000 m2	1.2 % del valor de la obra
Para el excedente de 30,000 m2	1.0 % del valor de la obra



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL

- En ningún caso el valor total de la licencia de edificación excederá de cien (100) U.I.T.
 - Copia de los recibos por derecho de revisión según corresponda (valido por 02 revisiones).
 - Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios.
 - Certificados de Factibilidad de Servicios, para obra Nueva de Vivienda Multifamiliar o fines diferentes al de vivienda.
 - Póliza CAR (Todo Riesgo Contratista), según las características de la obra a ejecutarse, con una cobertura mínima por daños materiales y personales a terceros. La póliza tendrá vigencia durante todo el periodo de ejecución de la obra.
 - Estudio de Impacto Ambiental en los casos que se requiera de acuerdo al R.N.E.
 - Anteproyecto con dictamen Conforme , de ser el caso.
 - Presupuesto de obra calculado en base a los Valores Unitarios Oficiales de Edificación.
- DOCUMENTACION TECNICA
- Plano de Ubicación y Localización según formato.
 - Planos de Arquitectura, Estructuras, Instalaciones Sanitarias, Eléctricas, Electromecánicas y Gas, de ser el caso, acompañando las memorias justificativas por especialidad.
 - Plano de Sostenimiento de Excavaciones, de ser el caso y de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 de la Norma E. 050 del RNE, acompañado de Memoria Descriptiva en la que se precise las características de las excavaciones y las edificaciones colindantes, con indicación expresa del número de pisos y sótanos; la memoria deberá complementarse con fotos.
 - Planos de Seguridad y Evacuación amoblado en caso de:
 - a) Edificaciones de más de cinco pisos de uso residencial.
 - b) Edificaciones de concurrencia masiva de público